



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso provisional de suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable SUR SE 09 para la construcción de un pozo en la parcela 5008 del polígono 12, carretera de Baños 28 A, en el término municipal de Venta de Baños (Palencia).

A solicitud de D.^a Judit NIETO IZQUIERDO por este Ayuntamiento se tramita licencia de uso provisional en suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable para la actuación urbanística consistente en la construcción de un pozo, con emplazamiento en la parcela 5.008 del polígono 12 en Carretera de Baños, 28 A de esta localidad, clasificada como suelo urbanizable (SUR SE 09).

Y de conformidad con el artículo 19 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los artículos 47 y 313 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, o en el diario «Diario Palentino», a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, en horario de oficina abierto al público (lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, salvo festivos), para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento (www.ventadebanos.es).

Venta de Baños, 13 de enero de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: JOSÉ M.^a LÓPEZ ACERO